

**ACUERDOS DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE  
CONFORMIDAD AL ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024**

- Luego de escuchar la proposición de cada uno de los integrantes del Consejo Directivo y agotado el debate se **APRUEBA** por unanimidad **ACEPTAR** la Licencia Temporal por 12 meses solicitado por el señor directivo Víctor REVOREDO FARFAN.

- Luego de escuchar la proposición expuesta por el señor Whitman RIOS ANDRIANZEN Tesorero del Casino de Policía y agotado el debate de los integrantes del Consejo Directivo, se **APRUEBA** por unanimidad:

ACEPTAR la Asesoría de los señores José Carlos MENDEZ LENGUA y de Abel TARAZONA MELITON, como asesores del Casino de Policía y otorgar la suma de S/.1,350.00 soles por concepto de asesoría externa.

- Luego de escuchar la sustentación de la proposición expuesta y agotado el debate de los integrantes del Consejo Directivo, se **APRUEBA** por unanimidad **ACEPTAR** la Contratación por tres meses del Dr. Reynaldo RICARDI OCAMPO, como asesor legal del Casino de Policía.

- Luego de escuchar la proposición expuesta y agotado el debate de los integrantes del Consejo Directivo, se **APROBO** por Unanimidad:

ACEPTAR que el señor Juan Carlos LOBATON MONTORO ejerza la Gerencia del Casino de Policía en forma provisional y también la Administración de la sede Lima a tiempo completo, previa suspensión de su dieta como directivo y se le asigne un sueldo de S/. 6,000.00 Seis Mil Soles mensuales.

ACEPTAR que el señor Manuel ARELLANO CARRION, ejerza la Administración de la Sede La Molina con un sueldo de S/. 4,000.00 Cuatro Mil Soles.

- La propuesta presentada fue sometida a votación y por unanimidad se **APROBO** por Unanimidad:

- a. Ejecutar el Artículo 11 del Reglamento del Estatuto referido a Racionalidad, Austeridad y Prioridad.
- b. Centralizar los Fondos Económicos en la Sede Lima para mejor Control.





- La propuesta presentada fue sometida a votación y por unanimidad se **APROBO**, unificar las dietas con el concepto de movilidad a Mil Doscientos Cincuenta Soles (S/. 1,250.00), lo que regirá a partir de la fecha.

JUAN CARLOS LOBATON MONTORO  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CASINO DE POLICIA

casino  
de policía